



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa Garza, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas, respetuosamente se le informa que la reunión de trabajo previamente convocada para celebrarse el lunes 13 de mayo del presente año, a las 15:00 horas, se realizará en un fecha distinta a la señalada en principio.

La reunión en comento se desarrollará el **martes 14 de mayo del año 2019**, a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 13 DE MAYO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

14 DE MAYO DE 2019

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
(COORDINADORA)

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS
(SECRETARIO)

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES

DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de mayo de 2019

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIA Y
ACTIVIDADES CÍVICAS**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI y se adiciona la fracción XVII del Artículo 8 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por la Diputada Josefina Garza Barrera, del Grupo Parlamentario "Grl. Andrés S. Viesca" del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional, relacionada con el Acoso Escolar.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIX del Artículo 9°, de la Ley Estatal de Educación para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, relacionada a la formación dual en los educandos.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo en relación al Escrito de la C. Andrea Rueda López integrante de Familias Unidas por el Autismo Saltillo, así como de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los Diputados integrantes del Partido Acción Nacional, con objeto de que esta Legislatura promueva el Movimiento Iluminemos de Azul, aprobando que se ilumine de color azul la fachada del edificio de este Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, durante la semana del primero al siete de abril.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



H. Congreso del Estado de
COAHUILA
LXI LEGISLATURA

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familia y Actividades Cívicas, en la Biblioteca de este H. Congreso del Estado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI y se adiciona la fracción XVII del Artículo 8 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por la Diputada Josefina Garza Barrera, del Grupo Parlamentario "Grl. Andrés S. Viesca" del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional, relacionada con el Acoso Escolar.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIX del Artículo 9°, de la Ley Estatal de Educación para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, relacionada a la formación dual en los educandos.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo en relación al Escrito de la C. Andrea Rueda López integrante de Familias Unidas por el Autismo Saltillo, así como de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los Diputados integrantes del Partido Acción Nacional, con objeto de que esta Legislatura promueva el Movimiento Iluminemos de Azul, aprobando que se ilumine de color azul la fachada del edificio de este Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, durante la semana del primero al siete de abril.

5.- Asuntos generales



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



H. Congreso del Estado de
COAHUILA
LXI LEGISLATURA

6.- Clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los Diputados integrantes del Partido Acción Nacional, con objeto de que esta Legislatura promueva el Movimiento Iluminemos de Azul, aprobando que se ilumine de color azul la fachada del edificio de este Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, durante la semana del primero al siete de abril y de igual forma invitar a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a sumarse a esta noble causa.
- Iniciativa con proyecto de decreto para reformar los artículos 3, 8, 14 y 28 de la Ley para la Prevención, Atención, y control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila presentada por la Diputada Verónica Boreque Martínez González del grupo parlamentario Grl. Andrés S. Viesca del Partido Revolucionario Institucional.
- Iniciativa con Proyecto de decreto de la que se reforma y adiciona la Ley de fomento a la lectura infantil y juvenil, así como fomentar la escritura creativa para fortalecer la comprensión lectora oral y escrita en todos los niveles educativos, presentada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona del grupo Parlamentario "Grl. Andrés S. Viesca del Partido Revolucionario Institucional.
- Iniciativa con Proyecto de decreto por la que la LXI Legislatura declara la cocina tradicional coahuilense como patrimonio cultural intangible del Estado de Coahuila planteada por el diputado Fernando Izaguirre Valdés conjuntamente con las y los diputados del grupo parlamentario Partido Acción Nacional.
- Iniciativa con Proyecto de decreto por la que se reforma el Artículo 9 Bis de la Ley Estatal de Educación, planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, de la Fracción parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto", del Partido de la Revolución Democrática en materia de prevención y atención a los actos de violencia y discriminación en los planteles educativos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



H. Congreso del Estado de
COAHUILA
LXI LEGISLATURA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, presentada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona del grupo Parlamentario "General Andrés S. Viesca del Partido Revolucionario Institucional con el propósito de reconocer los derechos y obligaciones de los estudiantes de quienes ejercen la patria potestad, tutela o representación legal de los menores.
 - Oficio del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión mediante el cual envía expediente que contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.
 - Iniciativa con Proyecto de decreto mediante el cual se adiciona la Fracción XVI del Artículo 7 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila, con objeto de impulsar la Cultura de la Paz e incorporar la Mediación Escolar en nuestro Sistema Educativo, presentada por la Diputada María Esperanza Chapa García del grupo Parlamentario "General Andrés S. Viesca del Partido Revolucionario Institucional
2. Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI y se adiciona la fracción XVII del Artículo 8 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por la Diputada Josefina Garza Barrera, del Grupo Parlamentario "Grl. Andrés S. Viesca" del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional, relacionada con el Acoso Escolar.
 3. Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIX del Artículo 9°, de la Ley Estatal de Educación para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada Diana Patricia González Soto, relacionada a la formación dual en los educandos.
 4. Se aprobó por Unanimidad el Proyecto de Acuerdo en relación al Escrito de la C. Andrea Rueda López integrante de Familias Unidas por el Autismo Saltillo, así como de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con los Diputados integrantes del Partido Acción Nacional, con objeto de que esta Legislatura promueva el Movimiento Iluminemos de Azul, aprobando que se ilumine de color azul la fachada del edificio